



**Informe de Seguimiento de la información pública disponible del Programa de Doctorado en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas/Research in the Teaching and Learning of Experimental Sciences, Social, Mathematics and Sport and Physical Activity por la Universidad de Huelva y la Universidad de Extremadura**

Las directrices adoptadas por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), propuestas por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) a través de su Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales contempla la realización de evaluaciones de seguimiento.

En el “Procedimiento para el seguimiento de los Programas Oficiales de Doctorado” publicado por la Agencia Andaluza del Conocimiento, se recogen las actividades de revisión a realizar por parte de la DEVA para el seguimiento de los Programas Oficiales de Doctorado. Entre ellas, la Agencia se compromete a llevar a cabo una evaluación de la Información Pública Disponible tras la implantación del título. Por “información pública” se entiende aquella información pertinente y relevante para los diferentes agentes de interés del sistema universitario, que las universidades deben publicar con regularidad y a la que se puede acceder fácilmente, normalmente a través de Internet.

El objeto de la revisión de la Información Pública es asegurar que la información publicada sobre las titulaciones es la adecuada para facilitar el conocimiento sobre las mismas por parte de todos los actores interesados y que recoge de forma adecuada la planificación del curso.

Se ha realizado la revisión de la página web del título:

ID ministerio:	<b>5601003</b>
Denominación del Título	<b>Programa de Doctorado en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas/Research in the Teaching and Learning of Experimental Sciences, Social, Mathematics and Sport and Physical Activity</b>
Universidad	<b>Universidad de Huelva</b>
Centro/s	<b>Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva (21006270) Escuela Internacional de Postgrado de la Universidad de Extremadura (10008751)</b>
Universidad/es participante/s	<b>Universidad de Extremadura (002)</b>



Dicha revisión se ha realizado por miembros de la Comisión de Seguimiento durante los meses de abril y mayo de 2015.

La Información Pública Disponible del título es acorde con la memoria verificada en los siguientes criterios:

- Nivel del título.
- Denominación del título.
- Códigos ISCED 1 e ISCED 2.
- Universidades y convenio.
- Universidad, centros y sedes en los que se imparte el título.
- Normas de permanencia.
- Lenguas en las que se realizan las actividades.
- Colaboraciones con convenio.
- Otras colaboraciones.
- Competencias básicas.
- Capacidades y destrezas personales.
- Otras competencias.
- Sistemas de Información Previo.
- Requisitos de acceso.
- Criterios de Admisión.
- Número de horas de cada una de las actividades formativas.
- Procedimientos de control de cada una de las actividades formativas.
- Supervisión de Tesis.
- Seguimiento del doctorando.
- Normativa de lectura de Tesis.
- Líneas y Equipos de Investigación.
- Descripción de los Equipos de Investigación.
- Mecanismos de Cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis.
- Procedimiento para el seguimiento de doctores egresados.

Sin embargo se han detectado las siguientes áreas de mejora:

- La información publicada en la web es diferente a la memoria en los siguientes aspectos:
  - Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas por curso académico implantado: En la memoria aparecen 15 en la Universidad de Huelva y 15 en la Universidad de Extremadura (total 30) y en la página web 35.
  - Complementos formativos: En la memoria la información aparece de manera más amplia y detallada.



- Recursos materiales y apoyo disponible para los doctorandos: En la memoria la información aparece de manera más amplia y detallada.
  - Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años: En la memoria la información aparece de manera más amplia y detallada.
- La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:
- Memoria.
  - Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados por curso académico implantado.
  - Aportación de los convenios de colaboración.
  - Movilidad.
  - Sistema de Garantía de Calidad: El enlace aportado en la página web está roto y no funciona.

Valoración global de la página web:

- La información está actualizada.
- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información, es una página dinámica e intuitiva para cualquier persona que presente interés por este programa de doctorado.

Recomendaciones de mejora:

- Se recomienda incluir la información de la memoria que no aparece en la página web y modificar aquella que es diferente.

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los nuevos Programas Oficiales de Doctorado. Cualquier alegación al presente informe deberá incluirse en el autoinforme correspondiente al curso próximo.

En Córdoba, a 01 de mayo de 2015

La Comisión de Seguimiento